ACTA PARCIAL DE PAGO No. 05

CONTRATO:	C- SUM No. 001 de 2026					
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE APULO					
OBJETO:	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE Y ACPM), NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN Y MOVILIZACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR (PATRULLAS, VEHÍCULOS Y MOTOS) UTILIZADOS POR LA FUERZA PÚBLICA Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD E INTELIGENCIA DEL ESTADO QUE OPERAN EN EL MUNICIPIO DE APULO – CUNDINAMARCA.					
CONTRATISTA:	LUZ MARY VACCA BLANCO CC.N.37.721.814 DE BUCARAMANGA - SANTANDER					
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CUARENTA MILLONES DE PESO ($ 40.0000.000.00) M/CTE					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CUARENTA MILLONES DE PESOS ($ 40.0000.000.00) M/CTE					
PLAZO DE EJECUCION:	31 DE DICIEMBRE DE 2026					
PRORROGA N.	N/A					
PLAZO TOTAL DE EJECUCION	31 DE DICIEMBRE DE 2026					
FECHA DE INICIO:	DÍA	MES	AÑO			
	13	02	2026			
FECHA DE TERMINACION FINAL	31	12	2026			
PERIODO INFORMADO:	DESDE			HASTA		
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
	01	06	2026	30	06	2026

En Apulo a los seis (06) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026), en la Secretaria General y De Gobierno Municipal, se reunieron **CESAR AUGUSTO CAMPO ARIZA,** en su condición de Supervisor dado cumplimiento al seguimiento

Tel: 310-8821255

Powered by CamScanner

técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del Contrato de suministro N. 001 de 2026 y LUZ MARY VACCA BLANCO, en calidad de contratista, con el objeto de suscribir la presente acta de pago, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que el numeral 5 del contrato de suministro N.001 de 2026, de determino la forma de pago así **Pagos parciales con actas de corte** de acuerdo al suministro mensual, previo se acredite el cumplimiento de los siguientes requisitos por parte del contratista:

   - Presentación de la cuenta de cobro y/o factura de venta
   - Informe del contratista donde dé cuenta de la ejecución del contrato en los términos señalados
   - Acreditación de estar al día con el sistema de seguridad social integral en salud, pensión y riesgos laborales y parafiscales si a ello hay lugar.

2. Para la liquidación final se requerida la presentación de los siguientes documentos acta de recibo final debidamente firmada por las partes, cumplimiento del pago de obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales, cajas de compensación familiar, Sena e ICBF.

   De acuerdo con lo anterior;

SE AUTORIZA

1. Un pago parcial por la suma de **UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS ($ 1.544.642,00) MCTE**
2. El saldo del contrato se cancelará de acuerdo con lo estipulado en el Numeral 5 mencionado.

3. Resumen financiero del contrato:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:		$40.000.000,00			
FECHA DEL ACTA DE PAGO	NO. DE ACTA DE PAGO		VALOR A PAGAR	VALOR PAGADO	SALDO DEL CONTRATO

Powered by CamScanner

12-03-2026	01	$ 4.396.369,00	$ 4.396.369,00	$35.603.631,00
08-04-2026	02	$1.628.050,00	$ 6.024.419,00	$33.975.581,00
05-05-2026	03	$1.475.460,00	$ 7.499.879,00	$32.500.121,00
05-06-2026	04	$3.661.400,00	$11.161.279,00	$28.838.721,00
06-07-2026	05	$1.544.642,00	$12.705.921,00	$27.294.079,00

Para constancia firman,

CESAR AUGUSTO CAMPO ARIZA **SUPERVISOR DEL CONTRATO**	**LUZ MARY VACCA BLANCO** **CONTRATISTA**

Proyectó: Rida Alejandra García Rodríguez- Auxiliar Administrativo
Aprobó: Cesar Agusto Campo Ariza -Secretaria General y De Gobierno

Powered by CamScanner